

UGT con los trabajadores y trabajadoras de ADIF/ADIF AV afectados por la DANA

Desde el sector ferroviario FeSMC-UGT queremos **expresar nuestras condolencias a las familias** de todos los fallecidos y fallecidas por la trágica DANA que ha asolado la vida de centenares de miles de personas. Así como queremos mandar nuestro apoyo a todas las personas que tengan a algún familiar o conocido entre las desaparecidas.

También queremos agradecer **a todo el personal del sector ferroviario** que han estado todo el fin de semana trabajando para salir adelante y poder normalizar la situación, a todos los trabajadores y trabajadoras de ADIF/ADIF AV, tanto en su puesto de trabajo como fuera de este ayudando en las labores de limpieza, repartiendo víveres, donando alimentos y equipo necesario para ayudar a superar esta tragedia. **Nuestra más sincera gratitud.**

Respecto a la situación laboral que esta desgracia deja a más de 800 personas trabajadoras de las zonas afectadas, queremos expresar que, desde el primer momento hemos estado en contacto con la dirección de la empresa para velar por la aplicación de medidas que protegiesen a los trabajadores y trabajadoras de ADIF/ADIF AV. Dichas medidas las detallamos a continuación:

La empresa convocó de urgencia una reunión con el Comité General de Empresa para entrar en detalles de todas las medidas que llevarán a cabo:

Se destinarán **anticipos** a los afectados y afectadas. Estos anticipos se aumentan a un máximo **hasta 15.000€**, ampliando el plazo de devolución hasta 30 meses, empezando a devolverlo a partir del 4º mes, además de que se suprime la cláusula del mínimo de antigüedad.

En cuanto al fondo de ayudas graciabes, se paraliza la petición de nuevas solicitudes este año, y se estudiará que el remanente restante, se destine a los afectados y afectadas que lo soliciten.

Se prestará **tratamiento psicológico** presencial a aquellos que lo necesiten, hasta un máximo de **5 sesiones presenciales**, además de todas las necesarias online o telefónicas además se abre la posibilidad de hacer terapia de grupo.

Desde UGT **hemos exigido a ADIF y ADIF AV la creación de un protocolo de actuación ante emergencias climatológicas**, con el fin de proteger a los trabajadores y trabajadoras.

Aplaudimos estas medidas que se están llevando a cabo desde la empresa dando muestra de su responsabilidad social y laboral con su plantilla, así como la rápida respuesta y actuación ante las adversidades sobrevenidas y nos ponemos a disposición de los compañeros y compañeras.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**



@ugtferroviarios

www.ugtferroviarios.es

**ESEN
CIAL
ES**

AYER | HOY | SIEMPRE